

INFORME DE AUDITORÍA
ASOCIACIÓN CORDOBESA DE
ESCLEROSIS MÚLTIPLE
31-DICIEMBRE-2023



MADRID
Telf. 915 412 202
C. Claudio Coello nº 28
28001

CÓRDOBA
Telf. 957 498 569
C. Córdoba de Veracruz 5, 7º-1
14008

BILBAO
Telf. 944 239 567
C. Barroeta 3, 2º dcha
48001

SEVILLA
Telf. 957 496 337
Avda. Fco. Javier 24
41008

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de **ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pymes de Asociación Cordobesa de Esclerosis Múltiple, (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

No hay aspectos más relevantes que deban comunicarse de la auditoría de la Asociación.



Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de pymes

La Tesorera es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la tesorera es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la junta directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las dos páginas siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Córdoba, 3 de mayo de 2024

AUDITEST, S.A.P.
Nº de ROAC S-2.020

| | |
|---------|------------|
| LOMAS | 2024.05.03 |
| MOLINA, | 11:09:53 |
| MIGUEL | +02'00' |
| (FIRMA) | |

Fdo. Miguel Lomas Molina
(ROAC 10.895)



ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales de pymes.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CUENTAS ANUALES
31-DICIEMBRE-2023**

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023
Asociación Cordobesa de Esclerosis Múltiple (ACODEM)

| ACTIVO | Notas | 2023 | 2022 | DESVIACIÓN |
|---|-------|------------------|-------------------|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 10.902,19 | 13.044,84 | -2.142,65 |
| I. Inmovilizado intangible. | 5.2 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Inmovilizado intangible | | 3.444,43 | 3.444,43 | 0,00 |
| 2. Amortización acumulada | | -3.444,43 | -3.444,43 | 0,00 |
| III. Inmovilizado material. | 5.1 | 10.902,19 | 13.044,84 | -2.142,65 |
| 1. Inmovilizado material | | 125.728,16 | 125.442,14 | 286,02 |
| 2. Amortización acumulada | | -114.825,97 | -112.397,30 | -2.428,67 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 85.984,66 | 96.904,12 | -10.919,46 |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. | 9 | 3.350,50 | 5.142,50 | -1.792,00 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | 9 | 57.274,08 | 60.862,56 | -3.588,48 |
| VI. Inversiones financieras a corto plazo. | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | | 25.360,08 | 30.899,06 | -5.538,98 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 96.886,85 | 109.948,96 | -13.062,11 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas | 2023 | 2022 | DESVIACIÓN |
|---|-------|------------------|-------------------|-------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 92.167,36 | 103.672,61 | -11.505,25 |
| A-1) Fondos propios | 11 | 92.167,36 | 103.672,61 | -11.505,25 |
| I Fondo social | | 150,25 | 150,25 | 0,00 |
| 1. Fondo social | | 150,25 | 150,25 | 0,00 |
| II. Reservas. | | | 0,00 | 0,00 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores. | | 103.522,36 | 134.229,27 | -30.706,91 |
| IV. Excedente del ejercicio | 3.2 | -11.505,25 | -30.706,91 | 19.201,66 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros. | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 13,99 | 13,99 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | 8 | 13,99 | 13,99 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 4.705,50 | 6.262,36 | -1.556,86 |
| IV. Beneficiarios-acreedores. | 10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | 10 | 4.705,50 | 6.262,36 | -1.556,86 |
| 2. Otros acreedores. | | 4.705,50 | 6.262,36 | -1.556,86 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 96.886,85 | 109.948,96 | -13.062,11 |

Las notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023.

M. Sánchez

[Signature]

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023
Asociación Cordobesa de Esclerosis Múltiple (ACODEM)

| CUENTA DE RESULTADOS | NOTA | 2023 | 2022 | DESVIACIÓN |
|---|------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | | | |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia. | 14 | 141.891,19 | 147.604,38 | -5.713,19 |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados | | 35.844,75 | 40.317,00 | -4.472,25 |
| b) Aportaciones de usuarios | | 32.216,86 | 32.454,92 | -238,06 |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. | | 12.730,78 | 14.206,55 | -1.475,77 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio | | 61.098,80 | 60.625,91 | 472,89 |
| 7. Otros ingresos de la actividad | | 24,00 | 573,95 | -549,95 |
| 8. Gastos de personal * | | -119.724,75 | -129.665,10 | 9.940,35 |
| 9. Otros gastos de la actividad | | -29.788,05 | -45.344,83 | 15.556,78 |
| a) Servicios Exteriores | | -27.424,20 | -40.585,60 | 13.161,40 |
| b) Tributos | | -83,84 | -83,84 | 0,00 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales | | -2.280,01 | -4.675,39 | 2.395,38 |
| d) Otros gastos de Gestión Corriente | | | 0,00 | 0,00 |
| 10. Amortización del inmovilizado * | 5.1 y 5.2 | -2.428,67 | -2.432,11 | 3,44 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio. | | | | 0,00 |
| 12. Excesos de provisiones | | | | 0,00 |
| 13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. ** | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Deterioro y pérdidas | | | | 0,00 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | | | 0,00 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | | -10.026,28 | -29.263,71 | 19.237,43 |
| 14. Ingresos financieros. | | 8,07 | 0,00 | 8,07 |
| 15. Gastos financieros. * | | -1.487,04 | -1.443,20 | -43,84 |
| 16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros. | | | | 0,00 |
| 17. Diferencias de cambio. | | | | 0,00 |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18) | | -1.478,97 | -1.443,20 | -35,77 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B) | | -11.505,25 | -30.706,91 | 19.201,66 |
| 19. Impuestos sobre beneficios. ** | 12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDOS EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19) | 3.2 | -11.505,25 | -30.706,91 | 19.201,66 |
| B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Subvenciones recibidas | | | | 0,00 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | | | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | | | | 0,00 |
| 4. Efectos impositivos | | | | 0,00 |
| B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| C) RECLASIFICACION AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Subvenciones recibidas | | | | 0,00 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | | | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | | | | 0,00 |
| 4. Efectos impositivos | | | | 0,00 |
| c.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| D) VARIACIONES DE PATRIMONIO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 +C.1) | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| E) AJUSTE POR CAMBIO DE CRITERIO | | | | 0,00 |
| F) AJUSTE POR ERRORES | | | | 0,00 |
| G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL | | | | 0,00 |
| H) OTRAS VARIACIONES | | | | 0,00 |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) | | -11.505,25 | -30.706,91 | 19.201,66 |

Las notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2023.

MEMORIA ECONÓMICA SIMPLICADA – EJERCICIO 2.023

| | |
|---|--|
| ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE | FIRMAS  |
| NIF G14445407 | |
| UNIDAD MONETARIA EURO | |

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (ACODEM), fue constituida el día 21 de mayo de 1996, su domicilio social está ubicado en Córdoba, calle PZ. Vista Alegre nº 11 LOCAL, 14004 CÓRDOBA y su código de identificación fiscal es G14445407.

La Asociación tiene como objeto social lo siguiente:

1. Promover y apoyar la agrupación de todos los enfermos, familiares y afectados en general de Esclerosis Múltiple y enfermedades similares que viven en Córdoba y provincia, para poder trabajar de forma coordinada en la consecución de sus objetivos.
2. Sensibilizar a la opinión pública y a las administraciones tanto con la problemática e implicaciones sociales, laborales y de todo tipo, como con el fin de conseguir una mejora en la prevención, tratamiento y posible curación de estas enfermedades; así como también evitar todo tipo de barreras a la integración social de estos enfermos, especialmente arquitectónicas.
3. Facilitar información sobre estas enfermedades a los enfermos y a sus familiares, así como, a la población en general, con el fin de conseguir el mejor conocimiento e implicaciones de las mismas.
4. Potenciar todos los canales de información y sistemas de ayuda para los asociados a fin de proporcionar la integración social de los mismos: familia, enseñanza, formación profesional, relaciones laborales...
5. Estimular y promover la investigación básica y clínica de estas enfermedades en todos sus procesos, así como fomentar la docencia y formación de los profesionales relacionados con las mismas, para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.
6. Promover, fomentar y organizar todo tipo de actividades que faciliten la recuperación física y psicológica de los enfermos de Esclerosis Múltiple y enfermedades similares.

7. Cooperar, establecer todo tipo de acuerdos y convenios de colaboración, financiación y gestión, y adherirse a todas las entidades que tengan igual o similar finalidad, tanto de ámbito local, provincial, autonómico, nacional o internacional, para conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de los afectados, en especial con la "Asociación Española de Esclerosis Múltiple" (AEDEM)
8. Fomentar la creación de grupos de autoayuda.
9. Fomentar la constitución o integración, si ya existiere de o en una Federación de Asociaciones de igual o similar finalidad, sea de Utilidad Pública o no.

Habiendo desarrollado durante el ejercicio gran parte de estos objetivos, los cuales se han representado en el desarrollo de los distintos programas.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado y se presentan a partir de los registros contables de la asociación, que concuerdan con los libros oficiales, mantenidos de acuerdo con la normativa vigente, con las normas establecidas en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, RD 1491/2011 del 24 de octubre, aplicándolo en todo aquello que no contradiga los contenidos Nuevo Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas aprobado por el RD 1515/2007, junto con la Resolución del 26 de marzo del 2013 y en los que se fundamentan las declaraciones de impuestos, con el objeto de mostrar la Imagen Fiel del Patrimonio, de la Situación Financiera y de los Resultados de la misma.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las Cuentas anuales se han presentado a partir de los registros contables al 31 de diciembre, habiéndose aplicado los Principios Contables y las Disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la Situación Financiera y de los Resultados de la Asociación en el periodo considerado, así como la veracidad de los flujos de activo habidos durante el presente ejercicio. No ha sido necesario contravenir ninguna disposición legal en materia de contabilidad para mostrar la imagen fiel de la misma.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas, se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La asociación no ha verificado operación alguna sobre coberturas contables por las que deba extenderse información en la Memoria, así como tampoco ha realizado operaciones relevantes a efectos de información sobre el medio ambiente y combinaciones de negocios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en

funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023 y del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

No existen otros aspectos significativos a subrayar ni en valoración de partidas que pudieran afectar a un cambio en la estimación contable ni, mucho menos, a cualquier elemento o situación que pudiera incidir sobre el futuro de nuestra asociación.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8 IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Prácticamente desde su constitución, la Asociación tiene como objetivo tomar consciencia y generar esfuerzo para sus fines.

La Asociación ha obtenido unas pérdidas, antes de Impuesto, por un importe de 9.443,25 euros, se propondrá a la Asamblea General su traspaso a excedente de ejercicios anteriores.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

| Base de reparto | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|--|----------------|----------------|
| Excedente del ejercicio (Beneficio/ Pérdida) | -11.505,25 | -30.706,91 |
| Total | -11.505,25 | -30.706,91 |

| Distribución | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| A Excedente de ejercicios anteriores | -11.505,25 | -30.706,91 |
| Total | -11.505,25 | -30.706,91 |

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

En el presente ejercicio no se han generado limitaciones

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los bienes, derechos y obligaciones, han sido contabilizados siguiendo los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad. Con la aplicación de los mismos se consigue que las Cuentas Anuales reflejen una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la federación.

Criterios Contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Las inmobilizaciones figuran contabilizadas por su coste de adquisición no habiendo sido objeto de actualización alguna.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento devengados durante el ejercicio se contabilizan como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando coeficientes constantes, dentro de los límites legales.

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La asociación dispone de un local, ubicado sobre una finca cedida por el Ayuntamiento de Córdoba, en la cual está la sede. Cuya adaptación, para el desarrollo de los fines sociales de la asociación, ha sido soportado por la propia asociación.

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no dispone de bienes que integren esta partida

4.5 ARRENDAMIENTOS

La Asociación no tiene arrendamientos.

4.6 PERMUTAS

No se han realizado permutas, en el presente ejercicio.

4.7 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones,

permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
-Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

La Asociación no tiene débitos ni créditos

4.9 EXISTENCIAS

No existen en nuestra Asociación.

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio no recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contemplan las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho cualquier entidad que desarrolla una actividad mercantil. Ante esta situación, debido al carácter de la asociación no se ha generado impuesto sobre beneficios.

La determinación del resultado contable del ejercicio se ha realizado básicamente por

los principios y normas establecidos en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas y Plan General de Contabilidad, corregido, en su caso, a efectos fiscales por las excepciones legalmente tipificadas en la Ley 43/1995, de 25 de diciembre.

4.12 INGRESOS Y GASTOS

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el presente ejercicio no se ha dotado esta partida.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El criterio contable es el devengo, empleado va en función del convenio de "Estatuto de los trabajadores".

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones tienen por finalidad financiar los distintos servicios que presta la asociación, reflejando el ingreso en el momento de la firma del convenio, sin embargo, su aplicación a resultados se hace en función de la distribución de las distintas partidas que componen la actividad subvencionada.

Los donativos y legados se aplican por el criterio de imputación.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen asociaciones, empresas con las que esté vinculada.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

En los cuadros siguientes se indican los movimientos durante el ejercicio de las partidas del Activo Inmovilizado, según balance abreviado, y de sus correspondientes amortizaciones y provisiones.

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL: ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS Y AMORTIZACIONES

| CONCEPTO | Saldo 31/12/2022 | Adiciones 2023 | Retiros 2023 | Reclasificación 2023 | Saldo 31/12/2023 |
|--|---------------------|-------------------|-----------------|-------------------------|---------------------|
| Terrenos y Construcciones | 61.460,81 | | | | 61.460,81 |
| Amortización Construcciones | -63.553,89 | | | 2.093,08 | -61.460,81 |
| Terrenos y construcciones | -2.093,08 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |
| Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material | 63.981,33 | 286,02 | | | 64.267,35 |
| Amortización | -48.843,41 | -2.428,67 | | -2.093,08 | -53.365,16 |
| Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material | 15.137,92 | -2.142,65 | 0,00 | -2.093,08 | 10.902,19 |
| INMOVILIZADO MATERIAL | 13.044,84 | | | | 10.902,19 |

| CONCEPTO | Saldo 31/12/2021 | Adiciones 2022 | Retiros 2022 | Reclasificación 2022 | Saldo 31/12/2022 |
|--|---------------------|-------------------|-----------------|-------------------------|---------------------|
| Terrenos y Construcciones | 61.460,81 | | | | 61.460,81 |
| Amortización Construcciones | -63.553,89 | | | | -63.553,89 |
| Terrenos y construcciones | -2.093,08 | 0,00 | 0,00 | | -2.093,08 |
| Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material | 63.981,33 | | | | 63.981,33 |
| Amortización | -46.411,30 | -2.432,11 | | | -48.843,41 |
| Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material | 17.570,03 | -2.432,11 | 0,00 | 0,00 | 15.137,92 |
| INMOVILIZADO MATERIAL | 15.476,95 | | | | 13.044,84 |

5.2 INMOVILIZADO INTANGIBLE: ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS Y AMORTIZACIONES

| CONCEPTO | Saldo 31/12/2022 | Adiciones 2023 | Retiros 2023 | Traspaso 2023 | Saldo 31/12/2023 |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------|------------------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas | 3.444,43 | | | | 3.444,43 |
| Amortización Aplicaciones informática | -3.444,43 | | | | -3.444,43 |
| INMOVILIZADO INTANGIBLE | 0,00 | | | | 0,00 |

| CONCEPTO | Saldo 31/12/2021 | Adiciones 2022 | Retiros 2022 | Traspaso 2022 | Saldo 31/12/2022 |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------|------------------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas | 3.444,43 | | | | 3.444,43 |
| Amortización Aplicaciones informática | -3.444,44 | | | 0,01 | -3.444,43 |
| INMOVILIZADO INTANGIBLE | -0,01 | | | | 0,00 |

5.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Asociación no tiene inversiones inmobiliarias registradas.

5.4 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Asociación contratados arrendamientos financieros.

5.5 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La asociación dispone de un local, ubicado sobre una finca cedida por el Ayuntamiento de Córdoba, en la cual está la sede.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No dispone de bienes a incluir en esta partida

7 ACTIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación activos financieros

La asociación no tiene activos financieros no corrientes ni en el ejercicio 2023 ni 2022.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La asociación no registrados deterioro del valor originados por el riesgo de crédito ni en el ejercicio 2023 ni 2022.

8 PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

| | Vencimiento en años 2023 | | |
|--|--------------------------|--------------|--------------|
| | 31/12/2024 | Resto | TOTAL |
| Deudas | 0,00 | 13,99 | 13,99 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros acreedores | 5,27 | 0,00 | 5,27 |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 5,27 | 13,99 | 19,26 |

La Asociación no tiene contraídas deudas con entidades bancarias.

9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de los usuarios y otros deudores es el siguiente, sin incluir los movimientos de la partida "Otras deudas con las Administraciones Públicas":



| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial 2022 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2023 |
|---------------------------|--------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Usuarios | 5.142,50 | 70.812,73 | -72.604,73 | 3.350,50 |
| Patrocinadores | 0,00 | | | 0,00 |
| Otros deudores | 28.225,05 | 2.469,42 | -5.000,00 | 25.694,47 |
| Total... | 33.367,55 | 73.282,15 | -77.604,73 | 29.044,97 |

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial 2021 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2022 |
|---------------------------|--------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Usuarios | 6.025,13 | 76.151,57 | -77.034,20 | 5.142,50 |
| Patrocinadores | 0,00 | | | 0,00 |
| Otros deudores | 43.179,05 | 46,00 | -15.000,00 | 28.225,05 |
| Total... | 49.204,18 | 76.197,57 | -92.034,20 | 33.367,55 |

10 BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

El movimiento de "Beneficiario-otros acreedores" ha sido el siguiente:

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial 2022 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2023 |
|---|--------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Beneficiarios acreedores | 0,00 | | | 0,00 |
| Otros acreedores de la actividad propia | 0,00 | 17.408,25 | -17.413,52 | -5,27 |
| Total... | 0,00 | 17.408,25 | -17.413,52 | -5,27 |

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial 2021 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2022 |
|---|--------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Beneficiarios acreedores | 0,00 | | | 0,00 |
| Otros acreedores de la actividad propia | 0,00 | 27.623,02 | -27.623,02 | 0,00 |
| Total... | 0,00 | 27.623,02 | -27.623,02 | 0,00 |

11 FONDOS PROPIOS.

El movimiento habido del epígrafe de "Fondos propios" del pasivo del balance ha sido el siguiente:

| CONCEPTO | Fondo social | Excedente de ejercicios anteriores | Excedente del ejercicio | TOTAL |
|--|---------------|------------------------------------|-------------------------|-------------------|
| SALDO A 31/12/2021 | 150,25 | 113.511,53 | 20.717,74 | 134.379,52 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | | -30.706,91 | -30.706,91 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | 20.717,74 | -20.717,74 | 0,00 |
| SALDO A 31/12/2022 | 150,25 | 134.229,27 | -30.706,91 | 103.672,61 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | | -11.505,25 | -11.505,25 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | -30.706,91 | 30.706,91 | 0,00 |
| SALDO A 31/12/2023 | 150,25 | 103.522,36 | -11.505,25 | 92.167,36 |

Durante el ejercicio no se han realizado aportaciones al fondo social.

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está exenta de tributación, en el impuesto sobre sociedades, dado su carácter no lucrativo, por lo cual el resultado contable coincide con la base imponible, no habiéndose generado diferencias permanentes ni temporales, durante el ejercicio estudiado, así como tampoco se han compensado pérdidas de ejercicios anteriores.

12.2 OTROS TRIBUTOS

En el presente ejercicio se ha generado el impuesto de aparcamiento para personas con discapacidad, correspondiente a la zona reservada de aparcamiento.

Durante el presente año, no se ha generado IBI, dado la entidad está exenta de este impuesto.

13 INGRESOS Y GASTOS.

La Asociación no tiene registradas en la cuenta de resultados ayudas monetarias ni ayudas no monetarias durante los ejercicios 2023 y 2022.

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

| Partida | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|---|------------------|------------------|
| Cuota de usuarios y afiliados | 68.061,61 | 72.771,92 |
| Cuota de usuarios y afiliados | 35.844,75 | 40.317,00 |
| Aportación de usuarios | 32.216,86 | 32.454,92 |
| Promociones, patrocinios y colaboraciones | 73.829,58 | 74.832,46 |
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 12.730,78 | 14.206,55 |
| Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio | 61.098,80 | 60.625,91 |

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Los ingresos generados en esta partida los desglosamos de la siguiente forma:

a) Administraciones Públicas:

| Entidad concedente | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio | Imputado al resultado del ejercicio | Total imputado a resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|-----------------------------|------------------|-----------------------|-------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Diputación de Córdoba | 2023 | 2023 | 8.400,00 | 0,00 | 8.400,00 | 8.400,00 | 0,00 |
| Diputación de Córdoba IMDEC | 2023 | 2023 | | 0,00 | | | 0,00 |
| Ayuntamiento de Córdoba | 2023 | 2023 | 5.000,00 | 0,00 | 5.000,00 | 5.000,00 | 0,00 |
| Junta de Andalucía | 2023 | 2023 | 16.725,87 | 0,00 | 16.725,87 | 16.725,87 | 0,00 |
| Ayuntamiento de Cabra | 2023 | 2023 | 1.752,93 | 0,00 | 1.752,93 | 1.752,93 | 0,00 |
| Totales... | | | 31.878,80 | 0,00 | 31.878,80 | 31.878,80 | 0,00 |

b) Administraciones Privadas:

| Entidad concedente | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio | Imputado al resultado del ejercicio | Total imputado a resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|------------------------|------------------|-----------------------|-------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Laboratorios Cinfa | 2023 | 2023 | 2.500,00 | 0,00 | 2.500,00 | 2.500,00 | 0,00 |
| Fundacion Caixa Bankia | 2023 | 2023 | 31.020,00 | 0,00 | 31.020,00 | 31.020,00 | 0,00 |
| Totales... | | | 33.520,00 | 0,00 | 33.520,00 | 33.520,00 | 0,00 |

c) Patrocinadores, donaciones:

| Entidad concedente | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio | Imputado al resultado del ejercicio | Total imputado a resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|-----------------------|------------------|-----------------------|-------------------|--|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| INGRESOS POR LOTERIAS | 2023 | 2023 | 3.358,00 | 0,00 | 3.358,00 | 3.358,00 | 0,00 |
| TORNEO DE MUS | 2023 | 2023 | 1.000,00 | 0,00 | 1.000,00 | 1.000,00 | 0,00 |
| DONATIVOS VARIOS | 2023 | 2023 | 4.072,78 | 0,00 | 4.072,78 | 4.072,78 | 0,00 |
| Totales... | | | 8.430,78 | 0,00 | 8.430,78 | 8.430,78 | 0,00 |

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

| Ejercicio | Excedente del ejercicio | Ajustes negativos | Ajustes positivos | Base de cálculo | Renta a destinar | | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines | | | | | | | |
|--------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------|--|--|------|------|------|------|------|-------------------|-------------|
| | | | | | Importe | % | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Importe pendiente | |
| 2013 | -10.371,69 | 10.371,69 | | -10.371,69 | -10.371,69 | 100% | -10.371,69 | | | | | | | | 0,00 |
| 2014 | -840,84 | 840,84 | | -840,84 | -840,84 | 100% | -840,84 | | | | | | | | 0,00 |
| 2015 | 6.218,92 | | 6.218,92 | 6.218,92 | 6.218,92 | 100% | 6.218,92 | | | | | | | | 0,00 |
| 2016 | 17.224,13 | | 17.224,13 | 17.224,13 | 17.224,13 | 100% | 17.224,13 | | | | | | | | 0,00 |
| 2017 | 3.624,35 | | 3.624,35 | 3.624,35 | 3.624,35 | 100% | 3.624,35 | | | | | | | | 0,00 |
| 2018 | 3.620,59 | | 3.620,59 | 3.620,59 | 3.620,59 | 100% | 3.620,59 | 100% | | | | | | | 0,00 |
| 2019 | -6.410,86 | -6.410,86 | | -6.410,86 | -6.410,86 | 100% | -6.410,86 | | 100% | | | | | | 0,00 |
| 2020 | -39.955,08 | -39.955,08 | | -39.955,08 | -39.955,08 | 100% | -39.955,08 | | | 100% | | | | | 0,00 |
| 2021 | 20.717,74 | | 20.717,74 | 20.717,74 | 20.717,74 | 100% | 20.717,74 | | | | 100% | | | | 0,00 |
| 2022 | -30.706,91 | -30.706,91 | | -30.706,91 | -30.706,91 | 100% | -30.706,91 | | | | | 100% | | | 0,00 |
| 2023 | -11.505,25 | -11.505,25 | | -11.505,25 | -11.505,25 | 100% | -11.505,25 | | | | | | 100% | | 0,00 |
| TOTAL | -48.384,90 | -77.365,57 | 51.405,73 | -48.384,90 | -48.384,90 | 100% | -48.384,90 | | | | | | | | 0,00 |

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Handwritten signatures in blue ink:
 H. Sandra
 D. Gabriel

| | IMPORTE | | |
|--|-----------------------|---|--------------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines | | | |
| | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2). | | | |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio | | | |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | |
| b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| TOTAL (1 + 2) | | | |

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

NO LAS HAY

18 OTRA INFORMACIÓN.

Se han producido modificaciones en la Junta Directiva, siendo los miembros que las forman y los cargos que desempeñan los siguientes:

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------------------|------------|
| Antonio Galindo Caballero | Presidente |
| Manuela Sánchez Gómez | Secretaria |
| M ^a Carmen Pedrajas Zafra | Tesorera |
| Olga Zafra Gutiérrez | Vocales |
| Raquel de la Morena Duque | Vocales |

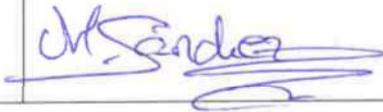
El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

| | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|---|----------------|----------------|
| Total personal medio del ejercicio | 3,66 | 4,13 |

M. Sánchez
A. Galindo

Desde la fecha de cierre del ejercicio, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que pueda afectar económicamente a la Asociación.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

| Nombre y Apellidos | Cargo | Firma |
|---------------------------|-------------------|--|
| Antonio Galindo Caballero | Presidente ACODEM |  |
| Manuela Sánchez Gómez | Secretaria ACODEM |  |

Córdoba, 06 de marzo de 2024

